
::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::

ACTA Nº	
014	2014

Acta 014/14. En la ciudad de Montevideo, el 26 de noviembre de 2014, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directivos: el Ing. José Clastornik (Presidente), el Prof. Pedro Apezteguía, la Ing. Cristina Zubillaga y el Dr. Diego Pastorín.

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

1. Aprobación del Decreto y documentos a incorporar al expediente
2. Informe Delpiazzo en respuesta a oficio del TC por excepciones RUPE
3. Informe comienzo del MAPS
4. Presentación proyecto Compras Públicas Sustentables para concursar fondos 10YFP.

TEMAS TRATADOS:

- 1. Aprobación del Decreto y documentos a incorporar al expediente:** Se aprueba redacción final del proyecto de decreto reglamentario del régimen de Convenios Marco para su remisión al Poder Ejecutivo, debiendo incorporarse al expediente el informe jurídico que sustenta la facultad del Poder Ejecutivo para habilitar a que cualquier Administración Pública Estatal pueda ser Unidad Administradora de un Convenio Marco.-----
- 2. Oficio del TC por excepciones RUPE:** Respecto del oficio del Tribunal de Cuentas cuestionando las excepciones a la inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado -dispuestas en el inciso segundo del artículo 2 del Decreto reglamentario Nº 155/013 y Resoluciones Nº 11/014 y Nº 12/014- se presenta informe jurídico del Dr. Carlos Delpiazzo, el cual sustenta la legalidad de las disposiciones reglamentarias del Decreto Nº 155/013 y la incorrecta desaplicación del reglamento realizada por un organismo público sin acudir a los mecanismos y procedimientos

previstos en nuestro ordenamiento jurídico. El Consejo comparte los fundamentos expuestos por el asesor jurídico que afirman el criterio sustentado originalmente por esta Agencia. En consecuencia, el Consejo encomienda la redacción de Oficio para remitir al TC. Asimismo se resuelve comunicar a los Organismos los argumentos de esta Agencia convalidando las excepciones amparadas en el artículo 2 del Decreto N° 155/013.-----

3. Informe comienzo del MAPS: La Cra. Alonso pone en conocimiento de los Sres. del Consejo los avances realizados para la implementación del MAPS (Methodology for Assessing Procurement Systems), cuyo comienzo operativo sería a principios del mes próximo. -----

4. Presentación proyecto Compras Públicas Sustentables para concursar fondos 10YFP: Ingres a sala el Ing. Adrián Manera y la Ing. Natacha Rubinovicz quienes presentan a los Sres. del Consejo los avances efectuados para concursar en los fondos 10YFP cuya postulación debe realizarse como máximo hasta el 14 de diciembre. El Consejo requiere que se remita el documento a todos los integrantes, para su análisis y aprobación en siguiente sesión.

Se levanta la sesión siendo la hora 12:45, citándose para la próxima el 10 de diciembre a la hora 10:30.

Firmantes: Ing. José Clastornik, Prof. Pedro Apezteguia, Dr. Diego Pastorin